

ha sido solicitada licencia de instalación de la actividad específica, de acuerdo con el proyecto que, unido al expediente, se encuentra en tramitación en esta Junta Municipal de Distrito, pudiendo ser examinado en horario de nueve a doce, de lunes a viernes (cerrado días 24 y 31 de diciembre), dentro del plazo de veinte días hábiles.

Las personas que se consideren afectadas de algún modo por la actividad e instalación referidas pueden formular por escrito las observaciones que estimen oportunas en el Registro de esta Junta Municipal en el indicado plazo de veinte días hábiles.

En Madrid, a 26 de enero de 2009.—La secretaria del Distrito, en el ejercicio de las funciones delegadas por el director de la Oficina del Secretario de la Junta de Gobierno, Rosa María López Moreno.

(02/1.644/09)

MADRID

CONTRATACIÓN

Área de Gobierno de la Vicealcaldía

Resolución de 28 de enero de 2009, de la secretaría general técnica del Área de Gobierno de la Vicealcaldía, por la que se hace pública la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de servicios número 145/2008/04674, denominado "Servicio de limpieza en los edificios situados en las calle Mayor, número 71, y Alfonso XI, número 3, durante el año 2009".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de la Vicealcaldía.
 - c) Número de expediente: 145/2008/04674.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: servicios.
 - b) Descripción del objeto: el objeto del presente contrato es el servicio de limpieza en los edificios situados en las calles Mayor, número 71, y Alfonso XI, número 3, durante el año 2009.
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 18 de agosto de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: importe total, 227.858,35 euros, IVA incluido.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 26 de diciembre de 2008.
 - b) Contratista: "Firdis, Sociedad Limitada".
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe o canon de adjudicación: 192.560 euros, IVA incluido.
 - e) Plazo de adjudicación: del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009.

Madrid, a 28 de enero de 2009.—La secretaria general técnica del Área de Gobierno de la Vicealcaldía, Casilda Méndez Magán.

(02/1.244/09)

MADRID

OTROS ANUNCIOS

Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad

Rectificación

En el anuncio número (02/1.136/09), publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 36, de fecha 12 de febrero de 2009, página 71, que hace referencia a notificaciones sobre expedientes sancionadores, se ha detectado error material, procediéndose a su rectificación.

En el expediente 183/2008/03030, Álvarez Vidal y Fernández Prieto, Comunidad de Bienes, B-80009772, donde dice "Acuerdo de iniciación", debe decir "Propuesta de resolución".

Madrid, a 26 de febrero de 2009.

(03/6.188/09)

ALCORCÓN

OFERTAS DE EMPLEO

En relación a la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la provisión, mediante concurso-oposición, por promoción interna, de ocho plazas de sargentos de la Policía Municipal del Ayuntamiento de Alcorcón, personal funcionario, por el presente se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

Primero.—Que por resolución de fecha 18 de febrero de 2009 fue aprobada la lista de admitidos y excluidos, que se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento de Alcorcón, plaza de España, número 1.

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, para subsanar los motivos de exclusión.

Segundo.—Que por resolución de fecha 24 de febrero de 2009 se ha designado la composición del tribunal calificador que a continuación se indica:

Presidente: titular, don Sergio Ruiz Platero; suplente, don Fernando Simón Araujo.

Vocales:

- Titular, don Eduardo María García; suplente, don José Joaquín Seidel.
- Titular, don Carlos Novillo Piris; suplente, don Pedro Cervel Lobo.
- Titular, doña Jessica López Garrosa; suplente, don Gabriel Trejo González.

Representante de la Comunidad de Madrid: titular, don José Ángel Arce Blanco; suplente, don Gregorio Lapeña García.

Secretaria: titular, doña Gloria Rodríguez Marcos; suplente, doña María Ángeles Sanz Caparroz.

Tercero.—Se informa a los aspirantes que la valoración del concurso de méritos se realizará el día 9 de marzo de 2009, a las nueve horas, en la Concejalía de Recursos Humanos, sita en la plaza El Tejar, número 9, de esta localidad.

Cuarto.—Se convoca a los aspirantes para la realización del primer ejercicio de la convocatoria el día 16 de marzo de 2009, a las diez horas, en el Instituto Municipal de Empleo y Promoción y Económica (IMEPE), sito en la calle Industrias, con vuelta a calle Químicas, de esta localidad.

Los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad, carné de conducir o pasaporte, únicos documentos válidos para acreditar su personalidad.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Alcorcón, a 24 de febrero de 2009.—El concejal-delegado de Recursos Humanos, Circulación y Seguridad, Salomón Matías Matías.

(02/2.531/09)

ALCORCÓN

PERSONAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y con los decretos de este Ayuntamiento de fechas 30 de abril de 2008 y 29 de diciembre de 2008, respectivamente, se hacen públicos los siguientes nombramientos definitivos para cubrir en propiedad plazas vacantes de la plantilla de funcionarios.

Personal funcionario

Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, denominación de la plaza: oficial del Servicio de Extinción de Incendios.

— Don Carlos Novillo Piris.

Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, denominación de la plaza: bombero-conductor:

— Don José Luis San José Villén.

— Don Julián Arribas de Andrés.

— Don Sergio de Diego Haro.

— Don Jesús Montoro Ortiz.

— Don Francisco Javier Cazorla Aranega.

— Doña Sara Bonilla Bernández.

- Don Enrique García-Diego Rincón.
- Don Guillermo Alejandro Pardo Gil.
- Don Francisco Javier García López.
- Don Vicente López Plaza.
- Don Íñigo Calvo Soto.
- Don Samuel Morales Santiago.
- Don Hugo Cidoncha Díaz.

Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, denominación de la plaza: agente de Policía Municipal:

- Don Julián Carralero Ruiz.
- Don Daniel Martín San Martín.
- Don Juan Carlos Serpa Poza.
- Don Julio Vadillo García.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcorcón, a 22 de enero de 2009.—El concejal-delegado de Recursos Humanos, Circulación y Seguridad, Salomón Matías Matías.
(03/5.212/09)

ARGANDA DEL REY

LICENCIAS

A los efectos del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que por doña Julia Corcobado Sánchez se ha solicitado licencia para la actividad de hostel (ampliación) en la calle Pilar, número 9.—Expediente 347/2008.

Lo que se hace saber a fin de que en el plazo de veinte días a contar desde el siguiente de la inserción de este edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID quien se considere afectado de algún modo por esta actividad pueda formular por escrito, ante el Registro General de este Ayuntamiento, las observaciones pertinentes.

Arganda del Rey, a 7 de enero de 2009.—La concejala-delegada de Desarrollo Económico y Empleo, Sonia Pico Sánchez.
(02/1.292/09)

ARROYOMOLINOS

OTROS ANUNCIOS

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 29 de enero de 2009, acordó, entre otros, el siguiente acuerdo:

04. Aprobación del cambio de calificación jurídica de la EE-E2, perteneciente al SAU-5, “Molino Perdido”, de bien de servicio público a patrimonial para colegio concertado.—Expediente 73/08.

En virtud de lo establecido en el artículo 8 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales (“Boletín Oficial del Estado” número 161, 7 de julio), se inicia el plazo de un mes de información pública, a efectos de que los interesados presenten las alegaciones que estimen oportunas a sus intereses. El expediente se encuentra en la Secretaría General y podrá ser examinado de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Arroyomolinos, a 10 de febrero de 2009.—El alcalde-presidente, en funciones, J. Félix López Rodríguez.

(02/1.801/09)

CAMARMA DE ESTERUELAS

LICENCIAS

A los efectos del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público: Actividad: bar.

Emplazamiento: calle Empedrada, número 19.

Solicitante: don Galo Luis Marcos Luengas.

Lo que se hace saber a fin de que en el plazo de veinte días a contar de la inserción de este edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID pueda examinarse el expediente completo en la Secretaría del Ayuntamiento y deducir las alegaciones que se estimen pertinentes.

Camarma de Esteruelas, a 2 de febrero de 2009.—La alcaldesa-presidenta, Consuelo Mendieta Coronado.

(02/1.735/09)

CHAPINERÍA

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Chapinería.
 - b) Número de expediente: 01/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: concesión administrativa de gestión de servicio de bar-restaurante de la piscina municipal de Chapinería (Madrid).
 - b) Plazo de concesión: cinco años.
3. Canon concesión anual:
 - a) 7.200 euros, más el 16 por 100 de impuesto sobre el valor añadido.
4. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Procedimiento: abierto.
 - b) Modalidad: concesión, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
5. Fianzas:
 - a) Definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Chapinería.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28694 Chapinería (Madrid).
 - d) Teléfono: 918 652 238. Telefax: 918 652 012.
 - e) Horario: de nueve a quince horas.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta las quince horas del día en que finalice el plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) No se requieren.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: hasta las quince horas del día en que se cumplan quince días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: la exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Chapinería.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Chapinería.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - c) Localidad: Chapinería.
 - d) Fecha: el quinto día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.
 - e) Hora: a las diez.
10. Pliego de cláusulas administrativas-particulares:
 - a) Simultáneamente se expone al público el pliego de cláusulas administrativas-particulares durante el plazo de ocho días hábiles contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio.
11. Gastos de anuncios:
 - a) Por cuenta del adjudicatario.

En Chapinería, a 12 de febrero de 2009.—El alcalde-presidente, Ángel Luis Fernández Robles.

(01/155/09)

COLMENAR DE OREJA

LICENCIAS

Por don Enrique Fernández Lucio se ha solicitado licencia de actividad destinada a bar para el local situado en el número 7 de la plaza Mayor, de este municipio.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quien se considera afectado de algún modo por la actividad que